

Rosario, 27 de julio de 2006

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:


Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha comenzado a implementar la enseñanza de ajedrez a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el Distrito Noroeste de nuestra ciudad.

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.


Alicia A. Beladri
DIRECTORA
ESC. N° 299



ESC. N° 299 "CETERINO NAHUNCURA"
JOSE INGENIEROS 8663
(2000) ROSARIO

Rosario, 27 de julio de 2006

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela N° 1080 "Gabriela Mistral", sita en San Lorenzo 8880 de la ciudad de Rosario.

Contamos con 8 horas cátedra de la materia Ajedrez del Plan Provincial de Ajedrez Escolar de la Provincia de Santa Fe desde el año 1999. Las clases de Ajedrez se dictan en los 4° y 5° años de EGB a más de un centenar de alumnos anualmente.

La nuestra es una escuela situada en una zona socio-económicamente muy desfavorecida, en los límites de la ciudad y la enseñanza de ajedrez ha sido a lo largo de estos años una herramienta didáctica excelente para fortalecer la educación de nuestros niños, así como factor de integración y contención ante los extendidos fenómenos de violencia que nos atraviesan.

Tenemos un tablero mural, pero los pocos juegos de ajedrez de mesa que logramos por donaciones son insuficientes para los alumnos que reciben las clases de ajedrez y se encuentran muy deteriorados por el uso intensivo a lo largo de los años y no recibimos ningún apoyo por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe en este aspecto.

Desde ya quedamos muy agradecidos por vuestra respuesta favorable y esperando poder participar de alguna de las iniciativas que Ud. organizan, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atte.



Nelida N. Diaz
NELIDA N. DIAZ
DIRECTORA
ESCUELA N° 1080

ESC. N° 1080 "GABRIELA MISTRAL"
SAN LORENZO 8880
(2000) ROSARIO

Rosario, 27 de julio de 2006

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha comenzado a implementar la enseñanza de ajedrez a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el Distrito Noroeste de nuestra ciudad.

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien, hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, le saludamos muy atte.



Alicia Visciarelli
directora

ESC. N° 1275 "FRAY LUIS BELTRAN"

AYALA GAUNA. 7700

(2000) ROSARIO

ESTA NOTA QUEDÓ TRASPAPELADA DEL AÑO PASADO
Y EN EL TALLER ESTE AÑO TIENEN 40 CHICOS.

GRACIAS

Juan Jauregui

FAX: 011-4129-1204

Rosario, 27 de julio de 2006

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha comenzado a implementar la enseñanza de ajedrez a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el Distrito Noroeste de nuestra ciudad.

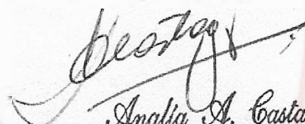
En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.




Analia A. Castagnaro
VICEDIRECTORA

ESC. N° 6383 "BRIG. E. LOPEZ"
MONTEVIDEO 6720
(2000) ROSARIO

Juan Luis Jaureguiberry

Rosario, 15 de marzo de 2007

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzará a implementarse a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el **Distrito Norte** de nuestra ciudad.

Por las reconocidas virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, tenemos gran expectativa para comenzar a partir del mes de **abril de 2007** dos Talleres de Ajedrez en contraturno, que permitan la participación de alumnos de ambos turnos.

El docente a cargo del Taller, contratado por la Municipalidad de Rosario, forma parte del grupo coordinado por Juan Jaureguiberry que se han desempeñado desde 2005 en los Talleres de Ajedrez en muchas escuelas del Distrito Noroeste de Rosario y a los que Ud. ha conocido personalmente por su participación en el 4º Encuentro Nacional de Ajedrez en noviembre de 2006 y en el reciente curso de Ajedrez y Matemáticas realizado en febrero de 2007 en Rosario.

Sin embargo, no contamos los juegos de ajedrez de mesa para la implementación del Taller y como la mayoría de las escuelas que participan de este proyecto municipal, la nuestra recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la implementación de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



Carla R. Borghonovo
DIRECTORA - Esc. N° 107

Esc. N° 107. Avda Alberdi 942
2000 Rosario - Sta Fe.
Te: 4724473-0341

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berquier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



Adriana Paciaroni
Directora
Escuela N° 64

MORENO 965
(2000) ROSARIO
(0341) 472-1451

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



Graciela Mabel Ita
GRACIELA MABEL ITA
Directora

Rosario, 15 de marzo de 2007

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzará a implementarse a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el **Distrito Norte** de nuestra ciudad.

Por las reconocidas virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, tenemos gran expectativa para comenzar a partir del mes de **abril de 2007** dos Talleres de Ajedrez en contraturno, que permitan la participación de alumnos de ambos turnos.

El docente a cargo del Taller, contratado por la Municipalidad de Rosario, forma parte del grupo coordinado por Juan Jaureguiberry que se han desempeñado desde 2005 en los Talleres de Ajedrez en muchas escuelas del Distrito Noroeste de Rosario y a los que Ud. ha conocido personalmente por su participación en el 4º Encuentro Nacional de Ajedrez en noviembre de 2006 y en el reciente curso de Ajedrez y Matemáticas realizado en febrero de 2007 en Rosario.

Sin embargo, no contamos los juegos de ajedrez de mesa para la implementación del Taller y como la mayoría de las escuelas que participan de este proyecto municipal, la nuestra recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la implementación de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



Milena A. Capdepón
Directora
Escuela N° 614

ESC. N° 614 "REP. DE
NICARAGUA"

Rubén Darío 1441 -
ROSARIO - Santa Fe -

TE.: 0341. 472 4494.

Rosario, 15 de marzo de 2007

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzará a implementarse a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el **Distrito Norte** de nuestra ciudad.

Por las reconocidas virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, tenemos gran expectativa para comenzar a partir del mes de **abril de 2007** dos Talleres de Ajedrez en contraturno, que permitan la participación de alumnos de ambos turnos.

El docente a cargo del Taller, contratado por la Municipalidad de Rosario, forma parte del grupo coordinado por Juan Jaureguiberry que se han desempeñado desde 2005 en los Talleres de Ajedrez en muchas escuelas del Distrito Noroeste de Rosario y a los que Ud. ha conocido personalmente por su participación en el 4º Encuentro Nacional de Ajedrez en noviembre de 2006 y en el reciente curso de Ajedrez y Matemáticas realizado en febrero de 2007 en Rosario.

Sin embargo, no contamos los juegos de ajedrez de mesa para la implementación del Taller y como la mayoría de las escuelas que participan de este proyecto municipal, la nuestra recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la implementación de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



[Handwritten signature]
Griselda Bernabé
DIRECTORA

Martin Fierro

361

2000

Rosario

4726556

Rosario, 15 de marzo de 2007

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzará a implementarse a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el **Distrito Norte** de nuestra ciudad.

Por las reconocidas virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, tenemos gran expectativa para comenzar a partir del mes de **abril de 2007** dos Talleres de Ajedrez en contraturno, que permitan la participación de alumnos de ambos turnos.

El docente a cargo del Taller, contratado por la Municipalidad de Rosario, forma parte del grupo coordinado por Juan Jaureguiberry que se han desempeñado desde 2005 en los Talleres de Ajedrez en muchas escuelas del Distrito Noroeste de Rosario y a los que Ud. ha conocido personalmente por su participación en el 4º Encuentro Nacional de Ajedrez en noviembre de 2006 y en el reciente curso de Ajedrez y Matemáticas realizado en febrero de 2007 en Rosario.

Sin embargo, no contamos los juegos de ajedrez de mesa para la implementación del Taller y como la mayoría de las escuelas que participan de este proyecto municipal, la nuestra recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la implementación de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.

Prof. Ma. Gabriela Solís
Directora



*Dirección del establecimiento
escolar: J. de D. Mena 2221 - Rosario
TE - 0341 - 4726555*

Juan Luis Jaureguiberry

Rosario, 15 de marzo de 2007

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzará a implementarse a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el **Distrito Norte** de nuestra ciudad.

Por las reconocidas virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, tenemos gran expectativa para comenzar a partir del mes de **abril de 2007** dos Talleres de Ajedrez en contraturno, que permitan la participación de alumnos de ambos turnos.

El docente a cargo del Taller, contratado por la Municipalidad de Rosario, forma parte del grupo coordinado por Juan Jaureguiberry que se han desempeñado desde 2005 en los Talleres de Ajedrez en muchas escuelas del Distrito Noroeste de Rosario y a los que Ud. ha conocido personalmente por su participación en el 4º Encuentro Nacional de Ajedrez en noviembre de 2006 y en el reciente curso de Ajedrez y Matemáticas realizado en febrero de 2007 en Rosario.

Sin embargo, no contamos los juegos de ajedrez de mesa para la implementación del Taller y como la mayoría de las escuelas que participan de este proyecto municipal, la nuestra recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la implementación de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.

Silvia Barion

Silvia Barion
VICEDIRECTORA E.E.



Escuela N° 1254 "Tomás Espora"
Super 2439 - 2000 Rosario

Super 2439 - 2000 Ros.

Esc. N° 1254

"Tomás Espora"

472-6562.

Alvarez ,23 de abril de 2007

A la Coordinación Nacional de Ajedrez Escolar.
Al Profesor
Sr. Jorge Bargier
S _____ / _____ D

La que suscribe ,Beatriz Iñiguez ,docente de 7mo año E.G.B3 a cargo del área Matemática , Se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda con el fin de informarle que en la **Escuela Provincial N°122 "Justina Rodríguez de Alvarez"** sito en el **Boulevard Alvarez N° 781 de la Localidad de Alvarez**, perteneciente al Departamento Rosario implementaré el **PLAN DE AJEDREZ ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE** coordinada con el programa creado por el Instructor Nacional de Ajedrez Escolar de la F.A.D.A Sr. Juan Luis Jaureguiberry. Quién muy amablemente me orienta en este desafío brindándome el material bibliográfico para el desarrollo de las clases .

El plan será implementado en ambos séptimos en séptima hora. Y en cuarto ,quinto y sexto año E.G.B 2 en contraturno con grupos de 35 a 40 niños por clase.

La escuela es la única escuela pública en una localidad de 6000 habitantes aprox. y concurren niños de localidades vecinas como Piñero y Pueblo Muñoz .

La población escolar es en su mayoría de escasos recursos .

Para el logro de una amplia participación del alumnado necesitaríamos contar con mayor cantidad de juegos de ajedrez ,ya que la escuela no tiene el material necesario para el desarrollo de las clases .

El total de niños participantes es de 150 alumnos .

El propósito de este trabajo es apropiarnos del AJEDREZ como herramienta de la educación.

Permite ensayar soluciones, desplegar iniciativas. Lo que se aprende por medio del juego, igual que los conocimientos y habilidades que por él se adquieren, se transfieren a la vida diaria.

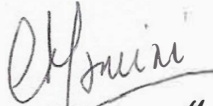
Emprender este proyecto resulta implicarse en una tarea mas compleja, planificada y progresiva.

Sistematizarlo y formalizarlo en la actividad escolar nos brinda un espacio donde la incertidumbre y el error son posibles, donde la libertad y las normas son complementarias, donde el poder y el saber se reparten, porque hay un espacio para la participación.

Esperando contar con su colaboración y estando a su disposición ,me despido de Usted agradeciendo desde ya la atención a esta carta.


BEATRIZ T. IÑIGUEZ
Docente Titular a/c.




Claudia Mancini
Directora Titular
Esc. N° 122 "Justina R. de Alvarez"

Funes, 2 de mayo de 2007

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzaremos a implementar por iniciativa de las docentes de nuestra escuela que en el mes de febrero participaron del curso "El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática" que se realizó en la vecina ciudad de Rosario y en el que Ud, brindara una de las interesantes clases.

Contamos con el compromiso del Prof. Juan Jaureguiberry de asesorarnos pedagógicamente y facilitarnos los apuntes de la materia para los niños.

Asimismo estamos en contacto con la Escuela Municipal de Ajedrez de nuestra ciudad que también se ha ofrecido a colaborar en el Proyecto.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, que resultará invaluable para acercar a nuestros niños al juego ciencia y así promover la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, lo saludamos muy atte.



Noemi Culpelino
Vicedirectora
Escuela N° 125

Escuela N° 125 "Dr. Antonio Herrera"
Hacumberto Anselome 1382 -
Código postal 2132, Funes -

Juan Luis Jaureguiberry

Paraje El Caramelo ,23 de abril de 2007

A la Coordinación Nacional de Ajedrez Escolar.

Al Profesor

Sr. Jorge Bargier

S ____ / ____ D

El que suscribe ,Angel Jorge Payaro ,docente de 7mo año ,y coordinador de área y tutor de 8vo y 9no año E.G.B3 a cargo de todas las áreas y del proyecto 7 para escuelas rurales con EGB 3 , Se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda con el fin de informarle que en la **Escuela Provincial Nº126 "Miguel de Azcuénaga"** sito en **Paraje El Caramelo sobre la Ruta 18 km 15 de la Localidad de Villa Amelia** , perteneciente al Departamento Rosario .Implementaré el **PLAN DE AJEDREZ ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE** coordinado con el programa creado por el Instructor Nacional de Ajedrez Escolar de la F.A.D.A Sr. Juan Luis Jaureguiberry. Quién me orienta en este proyecto facilitándome el material bibliográfico para el desarrollo de las clases . El plan será implementado de cuarto a noveno con un total de 50 alumnos **La población escolar es de escasos recursos ,hijos en su mayoría de peones rurales.**

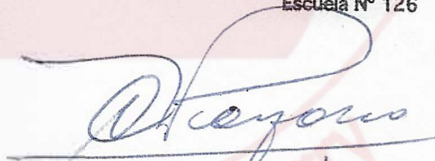
Para el logro de una amplia participación del alumnado necesitaríamos contar con juegos de ajedrez , ya que la escuela no los tiene.

Esperando contar con su colaboración ,me despido de Usted agradeciendo desde ya la atención a esta carta.




M. Cristina Drescher

Directora
Escuela Nº 126


Juan Luis Jaureguiberry
Docente.

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario


En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.




MARÍA BEATRIZ JOUVE
VICEDIRECTORA

PASCUAL ROSAS 866

(2000) ROSARIO

TEL: 0341-4724498

Rosario, 1º de mayo de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de juegos de ajedrez de mesa y libros para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela.

Nuestra Escuela integra la Experiencia Piloto, desde el 01 de junio de 1990.

Si bien contamos con algunos tableros desde hace ya algún tiempo, nos son insuficientes debido a la cantidad de alumnos actual por grado. Debido a la población de bajos recursos económicos y que no se cuenta con una cooperadora que pueda sustentar la adquisición de todos los materiales didácticos necesarios, su ayuda nos resultaría invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



Silvia Inés Haymark
DIRECTORA

ZELAYA 2334
(2000) ROSARIO
TEL: 0341-472 6567.

Juan Luis Jaureguiberry

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.

~~KORENO~~

~~(2000) ROSARIO~~

~~(2000) ROSARIO~~



Adriano V. Lollini
Directora

ITALIA - 2225

(2000) ROSARIO

472 - 8656.

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



[Handwritten Signature]
MARIA SUSANA ALVAREZ
VICEDIRECTORA

Bv. AVELLANEDA 193 BIS
(2000) ROSARIO
TEL: 0341 - 472.4477

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

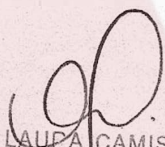
En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invalorable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.




Prof. LAURA CAMISCIA
Vice Directora

RIOJA 4138

(2000) ROSARIO

TEL. 0341 - 472.4497.

Rosario, 15 de marzo de 2007

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzará a implementarse a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el **Distrito Norte** de nuestra ciudad.

Por las reconocidas virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, tenemos gran expectativa para comenzar a partir del mes de **abril de 2007** dos Talleres de Ajedrez en contraturno, que permitan la participación de alumnos de ambos turnos.

El docente a cargo del Taller, contratado por la Municipalidad de Rosario, forma parte del grupo coordinado por Juan Jaureguiberry que se han desempeñado desde 2005 en los Talleres de Ajedrez en muchas escuelas del Distrito Noroeste de Rosario y a los que Ud. ha conocido personalmente por su participación en el 4º Encuentro Nacional de Ajedrez en noviembre de 2006 y en el reciente curso de Ajedrez y Matemáticas realizado en febrero de 2007 en Rosario.

Sin embargo, no contamos los juegos de ajedrez de mesa para la implementación del Taller y como la mayoría de las escuelas que participan de este proyecto municipal, la nuestra recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la implementación de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.




Estela M. Niz
DIRECTORA
ESC. N° 825

Escuela N° 825
"Leopoldo Herrera"
Casiano Casas 1.001
T.E. 472 6551
ROSARIO

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



Ana María Herrera
Vicedirectora
Esc. 824

SALVAT 1150
(2000) ROSARIO.
0341 - 472 6561

Rosario, 15 de marzo de 2007

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzará a implementarse a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el **Distrito Norte** de nuestra ciudad.

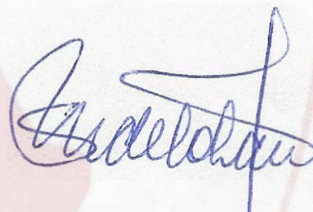
Por las reconocidas virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, tenemos gran expectativa para comenzar a partir del mes de **abril de 2007** dos Talleres de Ajedrez en contraturno, que permitan la participación de alumnos de ambos turnos.

El docente a cargo del Taller, contratado por la Municipalidad de Rosario, forma parte del grupo coordinado por Juan Jaureguiberry que se han desempeñado desde 2005 en los Talleres de Ajedrez en muchas escuelas del Distrito Noroeste de Rosario y a los que Ud. ha conocido personalmente por su participación en el 4º Encuentro Nacional de Ajedrez en noviembre de 2006 y en el reciente curso de Ajedrez y Matemáticas realizado en febrero de 2007 en Rosario.

Sin embargo, no contamos los juegos de ajedrez de mesa para la implementación del Taller y como la mayoría de las escuelas que participan de este proyecto municipal, la nuestra recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la implementación de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.




Silvia Ma. de la Lama
DIRECTORA
ESCUELA PROVINCIAL Nº 1289

TEJEDA 2650 (BARRIO RUCCEI OESTE)

TE: 4726564

2000 ROSARIO.

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



MARIA DEL CARMEN LICAUSI
DIRECTORA

RIOJA 5177
(2000) ROSARIO.
0341-472 7608

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

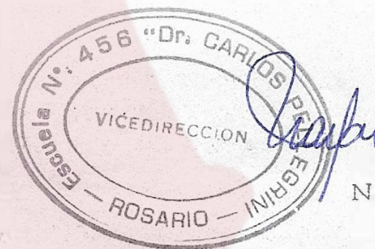
Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaria de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



NILDA A. GNESETTI
VICEDIRECTORA
Escuela N° 456

LA REPUBLICA 2550
(2000) ROSARIO
TEL: 0341 - 472 4490



ESCUELA N° 0616
"REPÚBLICA DE
VENEZUELA"
P. L. FUNES 1274
Tel. 472 - 7588 - 2000
ROSARIO
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación
Región VI - Circuito "L"

Rosario, 20 de mayo de 2008.-

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela.

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo del pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Agradeciendo desde ya su respuesta favorable, lo saludamos muy atentamente



Isabel Bárbulo
Isabel Bárbulo
DIRECTORA

Rosario, 15 de marzo de 2008

Sr. Director
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Bergier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año comenzará a implementarse a través de un Proyecto del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Rosario en el **Distrito Norte** de nuestra ciudad.

Por las reconocidas virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, tenemos gran expectativa para comenzar a partir del mes de **abril de 2008** dos Talleres de Ajedrez en contraturno, que permitan la participación de alumnos de ambos turnos.

El docente a cargo del Taller, contratado por la Municipalidad de Rosario, forma parte del grupo coordinado por Juan Jaureguiberry que se han desempeñado desde 2005 en los Talleres de Ajedrez en muchas escuelas del Distrito Noroeste de Rosario y a los que Ud. ha conocido personalmente por su participación en el 4º Encuentro Nacional de Ajedrez en noviembre de 2006 y en el reciente curso de Ajedrez y Matemáticas realizado en febrero de 2007 en Rosario.

Sin embargo, no contamos los juegos de ajedrez de mesa para la implementación del Taller y como la mayoría de las escuelas que participan de este proyecto municipal, la nuestra recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la implementación de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



Ma. SILVINA RAVIER
Directora Esc. N° 800

Escuela N° 800 "Prof. Joaquín Angüelles"
Pampa 654.9 - TEL. 472 7601
2000 Rosario

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berquier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario


En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.




LAURA M. NARVAIZ
Directora

Domicilio Escuela N° 1095.

Junín 7157 2000 ROSARIO.
TE: 4727590

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.



CARLOS CIOLLE
Director

Av. GENOVA 3218
(2000) ROSARIO
0341- 472 7571

Juan Luis Jaureguiberry

Rosario, 1° de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

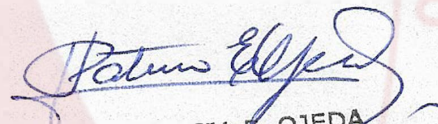
En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.




PATRICIA E. OJEDA
Vicedirectora

BRASSEY 8250

(2000) ROSARIO.

0341 - 472 - 7607.

Rosario, 1º de abril de 2008

Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Prof. Jorge Berguier

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de **juegos de ajedrez de mesa y libros** para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la coordinación del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y 5 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos muy atte.

↓
pedir a chico



Lucia Pinillos
DIRECTORA
ESCUELA N° 6397

AV. RONDEAU 3921
(2000) ROSARIO
0341-472.6552

ESCUELA NRO. 90
"FRANKLIN D. ROOSEVELT"
CÓRDOBA 3845 TEL. 0341 - 4724470
2000 ROSARIO



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación y Cultura

Rosario, 22 de Abril de 2008.

*Sr. Director del
Programa de Ajedrez Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Profesor Jorge Berguier
S/D*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para solicitarle la provisión de juegos de ajedrez de mesa y libros para facilitar la enseñanza de Ajedrez en nuestra Escuela, que este año ha sido incorporada al Proyecto de Enseñanza de Ajedrez que con la consideración del Sr. Juan Jaureguiberry implementa la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario.

En conocimiento de las virtudes del Ajedrez como herramienta didáctica para favorecer la enseñanza de conceptos matemáticos, así como la concentración, la memoria y el desarrollo de pensamiento analítico y estratégico, hemos tomado la decisión institucional de implementar las horas del Taller de Ajedrez en forma curricular para su aprovechamiento masivo.

Si bien hemos recibido de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad un tablero mural y la Asociación Cooperadora ha comprado 07 juegos de ajedrez de mesa, resultan insuficientes para garantizar la participación plena de los alumnos que reciben las clases de ajedrez y para tal fin le solicitamos una provisión de juegos de ajedrez de mesa en la medida de sus posibilidades.

Como la mayoría de las que participan de este proyecto municipal, la nuestra es una escuela que recibe a una población con grandes carencias económicas, por lo que su ayuda para garantizar la continuidad de este proyecto nos resultará invaluable.

Agradeciendo desde ya vuestra respuesta favorable, lo saludamos atentamente.



Susana Espinosa
Directora